 <b>Universidad Zaragoza</b> 1542	<b>CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE PERSONAL LABORAL CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</b>	
	REFERENCIA	PRI-055/2023
	Puesto	Técnico Especialista de Apoyo a la Investigación
	LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS	

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 20 de febrero de 2024, publicada en el Tablón Oficial de Anuncios (e-Touz), el día 21 de febrero, por la que se resuelve convocar la provisión de una plaza de laboral con cargo a financiación externa (PRI-055/2023) en la categoría de Técnico Especialista de apoyo a la investigación (LC) en los Laboratorios CESAR de la Universidad de Zaragoza, este Rectorado resuelve:

**PRIMERO.-** Declarar aprobadas las listas provisionales de personas candidatas admitidas y excluidas, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

**SEGUNDO.-** Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

**TERCERO.-** Las personas excluidas disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tablonos de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación CI@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidas, serán definitivamente excluidas.

Igualmente, las personas admitidas disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.


Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*



fa864b39e1e7904012868e0de90616e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fa864b39e1e7904012868e0de90616e7>

CSV: fa864b39e1e7904012868e0de90616e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	29/02/2024 15:01:00	



**APELLIDOS Y NOMBRE**

GORRAIZ FELIP, SANTIAGO  
HERRANZ CALVO, GONZALO



fa864b39e1e7904012868e0de90616e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fa864b39e1e7904012868e0de90616e7>

CSV: fa864b39e1e7904012868e0de90616e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	29/02/2024 15:01:00	



**APELLIDOS Y NOMBRE**

BRAVO PEIRÓ, FRANCISCO JAVIER  
DOLADO RAMOS, CAROLINA

**CAUSA DE EXCLUSIÓN**

A  B  C  D  E  F  
 A  B  C  D  E  F



fa864b39e1e7904012868e0de90616e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fa864b39e1e7904012868e0de90616e7>

**A.** Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I. **D.** No cumplir la base 3.2. de la Convocatoria.  
**E.** No posee requisito nacionalidad. **F.** No posee requisito edad.

CSV: fa864b39e1e7904012868e0de90616e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	29/02/2024 15:01:00	